

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 8,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas semestre.

Jueves 25 de Junio de 1914

Núm. 6.619

Politiqueando

Consumatum est!... Las profecías que hizo el cronista en el mes de Octubre, a raíz de constituirse el Gobierno Dato, se han cumplido en todas sus partes. Ni un punto de discrepancia, ni una tildé que dé ocasión a rectificar. «El Sr. Maura —dijo entonces— no se levantará a combatir al Gobierno, sino sencillamente a constituir el Gobierno, sin prescindir de la constitución de la República.»

Y este es el punto de partida para que se realice la segunda parte de nuestra predicción: la de los tres partidos gubernamentales de la derecha y de las dos grandes agrupaciones de la izquierda que disputan la gobernación del Estado por tandas de hombres, sino por grupos clasificados según su orientación.

Si es lo primero, ya ha pedido plaza el señor Lerroux para consumir un turno en el Gobierno. Pero lo que hemos oído no podemos creer. Los que se le hemos oído no podemos creer. Los que se le hemos oído no podemos creer. Los que se le hemos oído no podemos creer.

El Sr. Lerroux —¿qué duda cabe!— ha evolucionado claramente en el sentido de la posibilidad de gobernar con una monarquía como la inglesa. Si nos metemos en la entraña de su discurso, veremos que ni siquiera pide tanto como don Melquíades Álvarez. Le basta el nuncio sincero de la transformación para que la apoye, primero, para que se sume a ella después.

Si atendemos al Parlamento, sólo a esta función que se llama el Parlamento, las dos figuras han quedado trazadas: Maura y Lerroux.

Pero hay que atender también a la calle, y en la calle aun necesita el Sr. Lerroux despojarse, ante la conciencia pública, de muchas cosas que su vida de luchador —admirable, hay que reconocerlo— ha echado sobre sus hombros. Si el señor Lerroux, no tuviera que recoger de la circulación mucho papel revolucionario, de agitaciones estridentes y locas, que emitió en sus días de amargura, después del último discurso sería la encarnación indistinguible de las izquierdas españolas. Y lo será si se le propone, por que le sobra tensión y talento para seguir transformándose en bien y honra de la política.

En la monarquía democratizada ha de ser, sin embargo, fatalmente, su precursor don Melquíades Álvarez, a modo de puente que desde el Gobierno o colaborando con cualquier Gobierno, haga posible sin violencia al avance del señor Lerroux.

Y tenemos los dos grandes grupos actantes, con sus cabezas visibles: de un lado las derechas, agrupadas alrededor del señor Maura, y del otro, las izquierdas, en el primer impulso con el señor Álvarez, y luego, gradualmente, con el señor Lerroux.

Quedará todavía, entre esas dos fuerzas, una tercera, que no desiste de gobernar y que hoy constituye los grupos llamados partido liberal y partido liberal-conservador. A ambos les falta consistencia no por la calidad de sus hombres políticos, que son muchos y buenos, sino porque las dos agrupaciones se fundieron en los antiguos moldes de la política, que ha perdido en el país toda garantía de éxito.

Lentamente se irán desmoronando, fundiéndose cada cual en una de las dos grandes agrupaciones, a medida que éstos conquisten personalidad y robustez.

Los que no miramos a la política de hoy, mañana está —por remoto que el nuestras personas ni en nuestras posturas, esas —razas que ahora actúan como intermedias se descomponerán tan pronto como un nuevo sistema, una violenta conmoción.

Conviene que subsistan algún tiempo y que sean ellas el entronque de un Gobierno parlamentario como base del Gobierno

de la derecha o de la izquierda que al fin y ha a postre a ocupar el banco azul.

En resumen: Sin que se haya desmoronado del todo la vieja política española, ha brotado de la semilla de 1909 y de la labor que unos y otros vienen realizando en torno a esa fecha, el tiernísimo tallo de un arbusto que, o nosotros no sabemos de estas cosas una palabra, o tiene algo que le asemeja a los gérmenes de la política alemana y de la política inglesa, de esas políticas en las cuales, según concepto del señor Lerroux, se ha podido llegar a una República coronada.

Aunque la consolidación y el desarrollo de todo esto no es cosa de meses, el verano será pródigo en labor.

Por de pronto, hasta en eso, se destina la política nueva; derechas e izquierdas se lanzan a la conquista de la calle, no con el mauser y el garrote, sino con la palabra y la pluma.

¡Ay de los que, sin manejar la una y la otra, crean que aún se puede vivir en la política con el solo auxilio de la tertulia casera.

Es otra es otra.

Madrid, Junio de 1914.

Notas de un curioso

Los mímicos En el Conservatorio de París tienen el proyecto de fundar una clase de pantomina. Con este motivo, recuerdan algunos periódicos franceses el origen de dicho género de teatro.

Existía en la Roma antigua la costumbre de que un actor, convenientemente oculto recitase las palabras que un compañero, sobre la escena y a la vista del público, acompañaba con sus gestos. Provenía esa extraña forma de representación dramática, del hecho de que los romanos hacían repetir buen número de veces todos los pasajes, que eran de su agrado. En ciertas ocasiones, los espectadores hicieron repetir tantas veces unas mismas frases al actor Livio Andrónico, que este rendido y agotado por la fatiga, hizo hablar a un esclavo en lugar suyo, mientras él expresaba con gestos adecuados lo que el otro decía; de este procedimiento, que se adoptó en lo sucesivo con singular frecuencia, nació el arte de la pantomina, que algunos actores llevaron a la perfección.

Curioso proceso El gobierno americano se en perspectiva pondrá próximamente a la venta una serie de sellos de 5 céntimos que llevan el busto de Balboa, el primer explorador de la costa oeste de la América del Norte. La «Balboa Filin C.», célebre casa americana, se propone atacar al gobierno por falsificación, pues aquella pretende que los nuevos sellos son una reproducción demasiado exacta de su marca de fábrica.

Aviso a los amantes de la filatelia. La catástrofe En virtud de la decisión del «Empress» del tribunal constituido en el «Almirantazgo británico, el vapor carbonero que abordó al «Empress of Ireland», causando la pérdida de éste y cerca de un millar de víctimas, será vendido en pública subasta.

Esta decisión fué adoptada a consecuencia de un acuerdo establecido entre la compañía Canadiense y la propietaria del vapor «Storstad».

En sesión celebrada por la comisión investigadora, el segundo día a bordo del «Storstad» reconoció que este buque marchaba a toda velocidad diez minutos antes de chocar con el «Empress of Ireland».

El veraneo del Papa están habitando en el Pabellón de la Santa Cruz del Vaticano cuatro habitaciones, para que pase en ellas el veraneo Su Santidad, quien suspenderá pronto las audiencias colectivas, y pasará varias horas de la mañana en el palaete llamado «del León», situado en el centro del parque.

Su Santidad, con motivo de la excesiva cantidad de licencias de veraneo que le han pedido los cardenales y la Curia, ha establecido un turno, con el fin de que no

de la mesa, y el señor de Montarnal les sirve el primer vaso de vino del Rhin.

Es un almuerzo de hombres, un almuerzo de viejos calaveras, porque los cuatro convidados son contemporáneos del anciano guardia de Corps. Radiante tiene a su derecha a su amigo el conde Carlos Duplessier, noble de la escuela de Richelieu, poseedor de un palacio cerca de Rouen y de docientos mil libras de renta. A su lado está el general Jonchere, un ex camarada de guardias, la espada mejor templada de las cuatro compañías de cabeza blanca y bigotes de ébano que ha dado la voz de fuego en veinte campamentos desde la época en que jugaba al florete con su amigo Montarnal, un asistente de ópera o una escena a la salida del teatro.

El que salía tocado era infaliblemente el pizador, y como en este capítulo escribimos una página de historia, debemos consignar que, excelentes tiradores los dos, tardaba mucho en decidirse la victoria.

Chatenois y Blangy, los dos más jóvenes concurrentes, hacían frente a este tiro.

haya disensiones ni disgustos entre los peticionarios.

Creación de una cátedra

La «Gaceta» publica el decreto estableciendo en el doctorado de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras (Sección de Historia), con el carácter de asignatura voluntaria, una cátedra, de Historia de las instituciones políticas y civiles de América, de cuya enseñanza formará parte importante la relativa a las instituciones coloniales españolas.

La nueva cátedra se proveerá por esta vez mediante concurso entre catedráticos de asignaturas análogas en activo servicio o excedentes, con sujeción a lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Marzo próximo pasado, considerándose como análogas para estos efectos las de Historia general del Derecho español, Derecho político español comparado con el extranjero y Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, por el orden de preferencia en que van citadas.

La cátedra de Sociología, en la actualidad vacante, del doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras se encomendará a otro catedrático de la misma Facultad, previa la correspondiente propuesta del Claustro, asignándole la gratificación que proceda, con cargo al crédito del presupuesto para acumulación de cátedras y con la dotación que la expresada de Sociología tenía asignada se atenderá a la que por el decreto se establece.

Las nuevas Administraciones de Hacienda

Las poblaciones en las cuales se establecen, por el proyecto de presupuestos sometido a la aprobación de las Cortes, las llamadas Administraciones ejecutoras de Hacienda, a Administraciones que tendrán a su cargo los servicios de contribuciones en los respectivos distritos, son las siguientes:

Cartagena, Lorca, Gijón, Vigo, Alcoy, Elche, Orihuela, Cuevas de Vera, Badajoz, Manresa, Sabadell, Tarrasa, La Línea, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Valdepeñas, Luena, El Ferrol, Santiago, Linares, Ubeda, Antequera, Ronda, Vélez, Málaga, Mazarrón, La Unión, Yecla, Cangas de Tineo, Langreo, Luarca, Llanes, Mieres, Siero, Tineo, Villaviciosa, La Estrada, Eoja, Rous, Tortosa y Alcira. En total, 40.

La dotación de dichas oficinas es como sigue:

En Cartagena, un administrador, jefe de negociado de tercera clase; cuatro oficiales, uno de cada una de las clases segunda, tercera, cuarta y quinta, y un ordenanza. Para Lorca y Gijón, un administrador, oficial de primera clase; dos de cuarta clase, uno de quinta y un ordenanza. Para Vigo, un administrador, oficial de primera clase; uno de cuarta, otro de quinta y un ordenanza.

Y para cada una de las demás subalternas, un administrador, oficial de segunda clase; uno de cuarta, otro de quinta y un ordenanza.

Los funcionarios administrativos

La «Gaceta del Empleado» órgano oficial de la Unión de funcionarios del Estado, ha publicado una interesante carta, que el presidente de dicha Asociación, D. Javier Betegón, subdirector de Agricultura, dirige al presidente del Consejo de ministros.

Le recuerda respetuosamente al Sr. Dato la visita que la Junta directiva de la Unión de funcionarios le hizo, para hacerle entrega de las conclusiones de la asamblea celebrada hace unos meses.

En ellas se pedían mejoras tan justificadas y no había vuelto a Francia hasta la muerte de este rey. E a un fiel servidor de los Borbones tan fiel, que se hubiera dejado morir de hambre antes que entrar al servicio de otro soberano que al del hijo de sus reyes.

Había heredado de una antigua amiga seis mil libras de renta, lo que le permitía cultivar, sus convicciones políticas y tomar todas las noches café en Tortoni y prender una flor de lis en su corbata.

Blangy no había llevado nunca la espada que adoraba, por voluntad de su padre, que le destinó al foro. Estudiante de Derecho, había empezado a filiarse a los guardias de Luis XVIII y Carlos X, como los pilluelos siguen por afición la música de un regimiento. Alegre compañero, bravo corazón, habíasele admitido a la simple presentación de la Jonchere en aquel círculo de oficialidad, que admiraba, y al que se hubiera gloriado de pertenecer.

Blangy ofrecía el ejemplo perpetuo de la vocación contrariada. Quería ser militar y había llegado a ser modelo de abogados; amaba a las rubias espirituales, y una morena gruesa había hecho un paraíso de su hogar. Esperaba un heredero varón para verle llevar el uniforme que le había costado tantos suspiros, y cinco muchachas

das y racionales como la supresión del descuento a los funcionarios del Estado cuyo sueldo no excede de 3.000 pesetas, y la supresión de las categorías administrativas intermedias.

También pusieron en manos del presidente del Consejo un estudio razonado y minucioso, por medio del cual se demuestra lo poco gravoso que es para el Erario la concesión de derechos pasivos a los modestos empleados que, después de muchos años de servicios sin destinos de Real orden, no disfrutan de aquellos.

Recuerda el Sr. Betegón al jefe del Gobierno, que siempre amable y hombre de ideas liberales y de sentimientos nobilísimos, acogió con su proverbial bondad las peticiones que en la exposición se solicitaban, alentando a los empleados a esperar soluciones favorables cuando la existencia de las Cortes permitiera al Gobierno dedicar su atención a esos asuntos, y resolverlos con el concurso de aquéllas.

Termina la carta pidiendo al Sr. Dato que éste, con las Cortes, haga que los modestos solicitantes obtengan las mejoras que justamente demandan.

La provisión de escuelas

Publica la «Gaceta» un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Queda en suspenso la aplicación del art. 11 del Real decreto de 18 de Octubre de 1913, y en tanto no se determinen las limitaciones que en lo sucesivo hayan de establecerse respecto de los concursos de traslado para la provisión de escuelas nacionales de primera enseñanza, seguirá en vigor lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Agosto de 1911 en el relativo a condiciones para solicitar y al orden de preferencia en las propuestas.»

IMPUESTO FRANCÉS SOBRE VALORES PÚBLICOS

Una contribución que interesa a los españoles

PARIS, Junio.

El nuevo impuesto francés sobre el producto de los valores públicos deberá empezar a regir en el mes de Julio.

La organización y alcance de este impuesto interesan a muchos españoles, que por unas u otras circunstancias han de verse obligados a pagarlo.

Importa advertir ante todo, para evitar juicios equivocados, que este impuesto nada tiene que ver con el llamado impuesto sobre la renta, que con tanto empeño se discute, desde hace mucho tiempo, en las Cámaras francesas.

El impuesto sobre la renta, que figura en el programa de los partidos socialistas, será algo así como el income tax inglés: una contribución que pagarán todos los ciudadanos, en proporción del total de sus rentas o ingresos.

El impuesto ahora es semejante al impuesto que pagan en España los tenedores de Deuda interior sobre el valor de su renta.

Este nuevo impuesto francés aparece en la vida económica con pretensiones relativamente modestas: será, sencillamente, por ahora, un 5 por 100 sobre el valor de los intereses y dividendos.

El tiempo y los ministros de Hacienda del porvenir se encargarán de aumentar su importancia (Y vaya si la aumentarán!).

El principio será éste: «Todos los cupones y todos los dividendos que se paguen en Francia sea cual fuere su naturaleza y su procedencia, estarán sujetos al pago de ese 5 por 100.»

La ley que ha regulado ese principio general ofrece muchas dudas, y a ello se debe que a estas horas, estando como está tan cerca el mes de Julio, no se haya publicado aún su reglamento, cuya composición corresponde al Consejo de Estado.

Entre los mil pormenores que no están puestos en claro, figura, por ejemplo, el caso de los valores extranjeros como el In-

terior español, que pagan impuestos análogos en sus países de origen; ignórase todavía, si el impuesto francés, cuando los cupones de esos valores se satisfagan en Francia, ha de pagarse por el valor total de esos cupones, o por su valor real, ya descontada la contribución a que se hallen sujetos en sus respectivos países.

Como esa duda hay otras muchas que el reglamento en cuestión debe poner en claro.

Mirando en conjunto el asunto, cabe establecer una distinción, por lo que interesa a los españoles como a todos los extranjeros.

En virtud de esa distinción, pueden dividirse los valores sujetos a este impuesto en valores cuyas rentas no pueden cobrarse más que en Francia, y en valores cuyas rentas pueden cobrarse en otras partes.

Para los primeros no hay remedio: el 5 por 100 mencionado lo pagará todo el mundo, sin remisión, lo mismo los franceses que los extranjeros, hallense donde se hallen depositados esos valores. Si no lo quieren pagar, deben vender sus títulos.

Los tenedores de valores que pueden cobrarse fuera de Francia, tienen un medio, relativamente sencillo, para evitar el pago de ese impuesto: cobrarlos fuera de las fronteras francesas.

Habría, tal vez, quien diga que el caso es fácil para los españoles, que no tendrán otra cosa que hacer que depositar esos valores fuera de Francia, principalmente en establecimientos de crédito de España.

Esto, en algunos casos, será más sencillo en la teoría que en la práctica; pues hay muchos españoles que tienen depositados valores en París, porque esos valores no se cotizan en las Bolsas de España, y les conviene tenerlos, para toda clase de negociaciones, donde pueden venderlos y comprarlos, y donde pueden cobrar sus intereses también, aunque quiepa cobrarlos en otras partes.

Habría, sin embargo, un medio para salir de esta dificultad: tener depositados esos valores en París, para poderlos negociar cuando convenga, y dar orden a los Bancos donde estén depositados, que no cobren sus cupones y que los envíen antes de los noventa días a sus propietarios, para que éstos den el encargo de hacerlos efectivos, por medio de otros banqueros, fuera de Francia.

Esto impondrá una molestia de trámite, pero salvará, en definitiva, la dificultad. Por lo menos, hasta que los socialistas franceses prohiban que se haga esto.

JUAN DE BECON.

GALICIA

Días pasados, descargando un vagón de traviesas en la estación de Monforte, el peón Emilio Goyanes Da Costa, tuvo la desgracia de que le cayera una de las traviesas sobre un pie, resultando lesionado.

También el mismo día recibió heridas en la mano derecha, el machacador Raimundo Martínez Vázquez al efectuar maniobras a brazo en dicha estación.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 31 de Julio próximo, para la subasta de las obras del puerto de Villagarcía.

El tipo de subasta, es el de 3.892.283 pesetas.

Ha sido desestimada una instancia de la Sociedad «Juventud Artística de Tuy» solicitando de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, una subvención de 3.000 pesetas para aquella sociedad.

Se ha abierto un concurso para arrendar en Sada, por la cantidad de 700 pesetas anuales, una casa con destino a las oficinas de la estafeta de Correos de aquella villa.

Por el Ministerio de la Gobernación han sido anuladas las elecciones municipales verificadas últimamente en Irijoy y Coirós.

greso del general que acaba de pasar cuatro años en Africa; era una gran ocasión de oírle contar sus campañas; pero Jonchere tenía demasiada cabeza para hablar de táctica a soldados que no habían visto fuego más que en las chimeneas de las Tullerías.

Montarnal estaba más animado que nunca. Los recuerdos de la juventud le daban nueva vida, y parecía el pez que coletea en una agua nueva.

No era el placer de encontrarse con sus antiguos camaradas lo que le ponía de tan buen humor, sino el sentir halagado su insaciable egoísmo en la comparación con ellos.

—Tú eres más fuerte, más robusto más bello, más joven diez veces que todo estos que te rodean —le gritaba su vanidad.

Y recorriéndolos a todos con la vista se decía:

—¡Qué viejos están! ¡Misericordia! ¡Qué viejos están!

La conversación, aunque animada, había recorrido hasta entonces diferentes fases sin ofrecer ningún punto interesante para nosotros, por lo cual no tomamos el diálogo hasta el momento en que Chatenois, a quien el humo del cigarro empezaba a incomodar, tomó pretexto de un negocio para retirarse.

Voluntad de EL ECO DE SANTIAGO (2)

RADIANTE

blanca iba a ser gran embarazo para él que le eran desconocidos por su edad y el afecto expansivo de un pa-

Sentíase dispuesto a cumplir con su deber a toda costa; pero no sabía cómo empezar. Después de un concilio con sus amigos, decidió e que la niña se llevara al «Sagrado Corazón», en un convento permaneció veinteaños, en que la hija era mucho menos exigente que la madre.

Antonia de Montarnal, que tenía veinticuatro años y única heredera de su fortuna de su madre, era un partido tan codiciado cuanto era envidiado, y, sin embargo, Radiante no se cuidaba de elegir un esposo.

Mientras nosotros trazamos el croquis de estos dos retratos, los más interesantes de esta historia, los contrarios han ido tomando asiento alre-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION TELEGRAFICA

El crimen de Barcelona

Madrid 25 (8)

Se comunican de Barcelona diciendo que el juez de instrucción, por el juzgado, la importante causa de reconstruir el crimen...

que los carteros se decidieran a deponer su actitud.

En efecto, poco después se supo que todos ellos habiéndose reintegrado a sus trabajos, restableciéndose la normalidad.

La guerra en Marruecos

Madrid 24 (16)

Recibieron hoy (ayer) los siguientes telegramas: «Tetuán.—La noche pasada fué tiroteada la posición de Ben Bedar.

También tirotearon las avanzadas de la Alcazaba.

Algunas fuerzas de la mehalla sostuvieron un tiroteo, resultando dos askaris heridos.

Melilla.—El comandante general dice que ayer a las seis de la mañana fueron ocupadas las posiciones de Builhirit é Istaten, combatiendo la jarca enemiga que salió a la lanura por el desfiladero de Ankel Sibel.

Cinco escuadrones que estaban enfrente para impedirlo, apoyados por la infantería y la artillería, cargaron sobre el enemigo, dispersándolo y causándole numerosas bajas.

Las nuestras, no obstante la duración del combate, solo fueron un oficial de la policía indígena y cinco soldados heridos.

Son éstos el teniente D. Carlos Arroyo, el cabo de Alcántara Agustín López y los soldados del mismo cuerpo Eladio López y Fernando Santillana, el cabo de Ceriño Andrés Romero y el soldado de San Fernando Juan Mateo Jiménez.

De las fuerzas indígenas tuvimos un oficial del tabor y seis moros de las jarcas amigos muertos, y un oficial indígena de la policía y diez moros de ésta heridos.

También resultaron heridos cuatro moros del tabor de las jarcas amigas.

Caballos muertos 13 y heridas 28.

En resumen: muertos españoles, ninguno; muertos indígenas, siete; heridos españoles, un oficial y cinco de tropa; heridos indígenas, 27.

El enemigo según noticias recibidas tuvo enormes pérdidas.

Comunican de Melilla que la operación de ayer tenía por objeto castigar a las fracciones que nos hostilizaron al ocupar las nuevas posiciones.

Por conocerse el sitio donde celebraban sus reuniones los merodeadores, salieron algunas tropas a las tres de la mañana y al llegar a Discartin se poblaron de enemigos las crestas de los montes próximos.

Noticias oficiales de Marruecos comunican lo siguiente:

Melilla.—Ha transcurrido el día de ayer sin novedad.

Se ha celebrado en condiciones de perfecta normalidad el zoco de Z-buya.

Se envió un convoy a las nuevas posiciones sin que se hubiese encontrado obstáculo alguno en el camino que se recorrió.

A consecuencia de este avance que ahora hemos realizado se reciben noticias satisfactorias de Centa.

De Larache y de Alcázar comunican que no ocurre novedad en los respectivos territorios.

La vida política

Madrid 25 (8)

Esta madrugada dijones el subsecretario de Gobernación que mañana se votará en el Congreso la rebaja de los azúcares.

Respecto a lo que dice la prensa de que el miércoles se cerrarán las Cortes, manifestó que es inexacto.

Los Sres. Soriano, Avuso y otros republicanos han visitado al presidente del Congreso, para comunicarle que están dispuestos a hacer la obstrucción a toda la labor legislativa del Gobierno, si éste no retira el proyecto relativo a la segunda escuadra.

El Sr. Bessada les contestó que daría cuenta de esa pretensión al Gobierno pero que no podía retirar el proyecto del orden del día, sin anuencia del Consejo de ministros.

Terminó ofreciéndoles que les comunicaría lo que contestase el Gobierno.

En los primeros días de la próxima semana marchará a su finca de Solórzano (Santander) D. Antonio Maura.

Dato a la Granja

Madrid 25 (15)

Como se había anunciado esta mañana salió para la Granja el jefe del gobierno.

Le acompaña el subsecretario de la presidencia Sr. Marqués de Santa Cruz Salieron a las diez de la mañana y hacen el viaje en automóvil.

El Sr. Dato lleva numerosos Decretos que someterá a la firma del Rey.

Pertenece a todos los ministerios. Lo mismo el Presidente que el subsecretario almorzarán con los Reyes.

Regresarán entre cuatro y media y cinco de la tarde para poder asistir a las sesiones de Cortes.

Habla el general Echagüe

Madrid 25 (15)

Ayer circularon rumores de que las posiciones recientemente ocupadas por nues-

tras tropas de Melilla habían sido atacadas por los moros.

Se llegaron a dar noticias concretas de bajas.

Hoy recibió el ministro de la Guerra a los periodistas ante quienes desmintió aquellos rumores.

Dijo el general Echagüe que no tenía el menor fundamento es rumor del segundo combate en aquellas nuestras posesiones.

Las noticias—dijo—que hasta hoy al mediodía llegaron del general Jordán al Ministerio son de que ayer transcurrió el día sin novedad.

No se ha registrado ni el más leve incidente.

Reina, añadió, la más absoluta tranquilidad tanto en la región ahora ocupada como en el resto de los territorios de las respectivas comandancias generales.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: DIA 23 and DIA 24. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Nuevo amortizable.

Table with 2 columns: DIA 23 and DIA 24. Rows include Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Table with 2 columns: DIA 23 and DIA 24. Rows include Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Table with 2 columns: DIA 23 and DIA 24. Rows include París, Londres.

Table with 2 columns: DIA 23 and DIA 24. Rows include Exterior Español.

Table with 2 columns: DIA 23 and DIA 24. Rows include El precio del oro fué ayer de.

Menchita.

Observatorio Metereológico

DIA 25

Table with 2 columns: DIA 25 and DIA 26. Rows include Altura barométrica, Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas, Agua evaporada en idem idem, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilóms. recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El barómetro tiende a.

ANUNCIOS

Para veranear

Se arrienda un piso con tres habitaciones y una hermosa galería con magníficas vistas. Está situada a cerca de la carretera de Cambados y no lejos del mar. Se ofrece servicio de camas, comedor, etc., etc. Para informes en la imprenta de esta periódico.

VENTA

Se vende una acreditada Farmacia, en Pontevedra, Burgo 4.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

AL PUBLICO

A partir del día 1.º de Junio, las empresas de automóviles denominadas «El Noroeste» y «La Amista» que hacen el recorrido entre Santiago y Vímianzo, han acordado de perfecto acuerdo, establecer doble servicio de automóviles; para lo cual saldrán de Santiago a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde, y de Vímianzo a las ocho de la mañana y a la una de la tarde.

TRASPASO

EN CONDICIONES VENTAJOSAS Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos, licores, comidas y refrescos de Alberto Vidán, Franco, 56. El mismo informará.

SE VENDE

Un carro o volquete, propio para obras públicas, y un macho de ocho años de edad, con todos sus aparejos necesarios. Se da a prueba.

Del precio y condiciones informarán en el Castañeíño, en casa de D. Francisco Hortas.

«Las Golondrinas»

Se recibieron los discos de esta famosa zarzuela impresionados por Segi-Barba. También se recibió un inmenso surtido de discos, últimas impresiones para la temporada de verano.

Grandes rebajas de precios. Discos de dos caras, de ópera, zarzuela, bandas, etc.

A 5 PESETAS Unico y exclusivo concesionario para Santiago de las renombradas marcas «O DEON» Y GRAMOPHONE

LOSA, 16 Fajera 16,

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección

PARA REGALO

Se venden dos hermosos pavos cebados

SANTA CLARA, NUM. 5.

OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canales.

En el mismo local informarán.

Vinos de la Fillaboa

CONDADO (SALVATIERRA)

BODEGAS

De la Condesa viuda de Torre Cedeira

VIGO

De venta en casa de los Sucesores de

SANTIAGO MARTINEZ

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

PERITIVO-TONICO RECONSTITUYENTE para curación de la Inapetencia, Anemia, Crosis, Falta de Fuerzas, Desnutrición, colores pálidos, Caquexia Palúdica, etc.

FOSFO-FERROL

ESPINAR

(REGISTRADO) 4 pts. bo'ella

De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Depositarlos exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO.—(Coruña)

D. Ricardo Bermejo. {Droguerías. D. Benito Vázquez. {Droguerías

VENTA: Farmacias y Droguerías

SANATORIO QUIRURGICO

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjase a uno de los Directores.

ALMACEN DE VINOS

J. UZAL GARCIA

Gelmírez, número 16.

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que desde esta fecha han sufrido variación los precios en los vinos que esta casa expende según sigue:

Rivero tinto legítimo a 0'40 céntimos cuartillo.

Condado » » a 0'35 » »

Valdepeñas » » a 0'30 » »

Aragón blanco » » a 0'35 » »

Se sirve a domicilio. SU PUREZA SE GARANTIZA Santiago, 16 de Junio de 1914.

«La Emprendedora»

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla

Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de La Puebla a Villagarcía; cuyas horas de salida serán de:

Noya para La Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de La Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES En Santiago: Senra, núm. 5. En Noya, Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

Gran Tintorería «España»

— DE — Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago

— OJO —

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España».

— OJO —

Los célebres cristales ISOMETROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAIIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, Preguntoiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas.

Pilas secas «Halesen», las únicas que no los deterioran y todo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 2 1.º (frente a la Rua Nueva). SANTIAGO

Varias noticias

Mdrid 25 (8)

Dicen de Valencia que el fango que llevaba el río Turia obstruyó los filtros de una que abastecen la población.

Hácese grandes trabajos para limpiarlo.

Hoy llegarán a Madrid los exploradores de Jaén, con su bandera y una banda de música.

Seguidamente trasladarán a Riofrío.

Quedó resuelta la crisis del gobierno portugués habiéndose formado un gobierno constituido por los mismos ministros del anterior gabinete menos el de Hacienda e Instrucción pública.

Quando ayer tarde llegó el Sr. Lerroux al Congreso, se le acercaron muchos diputados a examinar el colgante que llevaba con el lema Maura, no

El Sr. Lerroux, calificándolo de cursilería, manifestaba que se lo habían regalado y que como había prometido llevarlo, cumplía su palabra.

El conde de Romanones embarcó en el vapor «Cosme Jacinta» saliendo de Alicante con dirección a Oán, desde donde marchará luego a visitar las distintas plazas de Africa.

Los carteros de París

Madrid 24 (16)

Se ha generalizado en París la huelga de los carteros que ayer comenzó con violentos caracteres.

Ayer, cuando la efervescencia era mayor, intentó el ministro de comunicaciones penetrar en la Casa de Correos, para disuadir a los carteros huelguistas, pero estos impidieronlo.

El motivo de haberse declarado la huelga, fué el rechazar el Senado la proposición de aumentos de sueldos.

Quéjase los carteros y los empleados interiores, de que los sueldos de que disfrutan, no llegan para cubrir las necesidades.

Ya hace días vienen manifestando su descontento y amenazando, porque dicho proyecto se discutía con calma.

Al saber que era desechado, ocurrieron los sucesos de anoche.

Los trenes que salen de París, lo hacen desde anoche sin correspondencia impidiendo a los huelguistas que ésta sea transportada a la estación.

El Gobierno francés asegura que los sindicatos influyen directamente en los movimientos de la huelga.

Confía en que podrá conjurar el conflicto, antes de llegar a la adopción de medidas extremas.

El comité directivo de la Asociación de Carteros, ha aprobado la actitud de los huelguistas, aconsejándoles persistan en su actitud hasta obtener el aumento de sueldo solicitado.

A primera hora de la tarde de ayer comenzó a circular por París la noticia de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

